



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

85-D-14
OD 357

Buenos Aires, 14 AGO 2014

Señora Presidenta de la Nación.

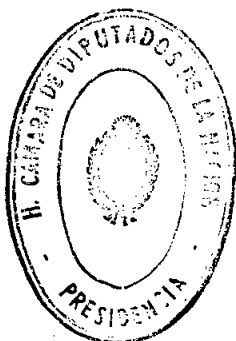
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, disponga las medidas necesarias tendientes a la refacción integral y de mejoramiento de las instalaciones del edificio de la sucursal del Correo Argentino, que funciona y se encuentra ubicada en la localidad de San Antonio de los Cobres, en el departamento de Los Andes de la provincia de Salta.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]